Gobernación de Misiones
República del Paraguay

RESOLUCION Nº 547/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE TINTAS Y CARTUCHOS DE TONER" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE MISIONES.

San Juan Bautista, 18 de mayo de 2012.-

VISTO:

El llamado por Contratación Directa CD-09/2012 para la **"ADQUISICION DE TINTAS Y CARTUCHOS DE TONER", Id 230.915**;
El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad Operativa de Contratación de esta Institución;

CONSIDERANDO:

Que el estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación, y la recomendación realizada en base a lo dispuesto por la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, resulta conveniente adjudicar llamado bajo la modalidad de Contratación Directa CD-09/2012 **"ADQUISICION DE TINTAS Y CARTUCHOS DE TONER"** a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, considerando que la misma, cumple con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/03.-

EL GOBERNADOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES; en uso de sus atribuciones legales

RESUELVE

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Licitación por Contratación Directa CD-09/2012 "**ADQUISICION DE TINTAS Y CARTUCHOS DE TONER**"; a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, con RUC Nº 2237441-8, por un monto total de **Gs. 30.949.100** (Guaraníes treinta millones novecientos cuarenta y nueve mil cien), IVA incluido.-

Art. 2º) Imputar los pagos correspondientes al Rubro **340 – ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO E INSUMOS DE OFICINA**, al Presupuesto de la Gobernación Departamental de Misiones del Ejercicio Fiscal – Año 2012.-

Gobernación de Misiones
República del Paraguay

RESOLUCION Nº 547/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE TINTAS Y CARTUCHOS DE TONER" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE MISIONES.

San Juan Bautista, 18 de mayo de 2012.-

Art. 4º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Sr. Edgar A. Martínez
Secretario General

Sr. Arcidio Aquino Balbuena
Gobernador Departamental